

Opiniones Patagónicas Sobre la Projectada Nueva Ley de Tierras

FIRMADA por los señores Custodio Alfredo Sisto, Florencio Puccio, Jorge Stanley Jones, Jorge Carlos Mitre y Virgilio Zingoni que integran la Comisión Consultiva Honoraria para los asuntos relacionados con la proyectada ley de Tierras, ha elevado una nota al ministro de Agricultura y Ganadería ante la inminente firma del correspondiente decreto sobre tierras fiscales, para hacerle llegar "su profundo agradecimiento por la preocupación del gobierno nacional por la acertada solución de un problema que viene postergándose a través de tantos años".

Después de la nota, con referencia al dictamen de la Junta Consultiva Nacional, que contiene un principio de equidad y justicia al establecer que la Nación debe cumplir las promesas de venta ya convenidas de tierras a traspasarse a las nuevas provincias "sin perjuicio de dar intervención a sus representantes en el otorgamiento de los títulos y de acrecentar el precio de venta que se perciba". Esta apreciación está fundada por extensas consideraciones, entre ellas, de que los actuales comisionados federales son agentes del Poder Ejecutivo, por lo que la conclusión de que no debe confundirse "federalismo con funcionalismo".

En cuanto al fondo del problema de la tierra pública, éste no encontramos conveniente que ésta sea sujeta a un régimen distinto al común del Código Civil. El problema del latifundio y del acaparamiento siempre agitan los estadistas, tiene su solución en una inteligente política fiscal progresiva, en el uso atinado de la expropiación y en la protección del bien de familia. Precisamente, las sociedades de capital pueden constituir para las familias agrarias, un eficaz re-

SOLICITADA

San Julián, mayo 1º de 1956

Al Sr. Director del periódico "El Sonido", don Guillermo Fritz - S.D. Localidad.

De nuestra mayor consideración: Tenemos el honor de dirigirme al señor director del periódico "El Sonido", solicitándole quiera tener a bien publicar en dicho semanario la presente carta, desmintiendo públicamente las versiones circulares motivadas por la cesantía de 12 obreros exaltados adscritos al puerto local S.U.P.A., en las cuales se hace figurar a esos trabajadores del puerto como saboteadores y huelguistas. Nada más equívoco. No ha obrado en tales circunstancias ninguna intención perversa, como sería la de promover el sabotaje.

En vista de tal calamidad, nos hacemos una obligación en hacer saber a usted, que el único inconveniente o falta cometida ha sido negarnos a ceder a bordo del buque "Luchito II" por la mala calidad de la misma, pero a pesar de no haber cenado continuamos sin inconvenientes el trabajo durante 2 horas más de las establecidas por estatuto.

Por tal razón ponemos a Vd. en antecedentes de los hechos por que con la capacidad de periodista sagaz pueda por sus medios averiguar los motivos y hechos públicos, ya que 12 hogares han quedado sin el sustento diario, 12 hogares desamparados y en esos 12 hogares muchas criaturas claman por ese pedazo de pan que sus padres se podían comprar y que, por negligencia de algunos hoy no lo tienen.

Sin otro particular y a la espera de vuestro favor, nos reiteramos de Vd. muy atentamente.

Fdo.: José del Carmen Barrios, Luis Castillo, Marcel Cuello, Daniel León, Alcides Soiza, Juan Jaramilla, David Haro, David Saldivin, Samuel Hernández, Germán Carreón, Antonio Fernández, Manuel Ansolina, Juan C. Fabre.

Anuncie en este periódico

Transportes Navales

Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 3 — En el norte.
B. D. T. 5 — En el norte.
B. D. T. 2 — En el norte.
B. D. T. 14 — En el norte.

NOTAS DE EMPAQUE:
Cangallo y Madero - B. Aires

Agentes en San Julián:
TORRES HERMANOS

medio contra la excesiva subdivisión y contra las liquidaciones sucesivas que obliga el impuesto a la transmisión gratuita de bienes.

Termina la nota diciendo que "el problema de la tierra pública es técnico-administrativo y no legal. La ley 4107, que rigió durante cincuenta años, estableció un régimen progresivo de otorgamiento de la propiedad y sólo se cumplió en contados casos. De ahí que no tenemos la ingenuidad de creer en que la sanción del decreto ley resuelve la panacea, sino que confiamos

sobre todo en la decisión y capacidad orgánica del señor ministro y funcionarios que lo secundan".

Entrevistarán al Ministro Delegaciones de todas las sociedades rurales afiliadas a la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia y de otras entidades de productores se entrevistarán con el ministro de Agricultura y Ganadería, con motivo de la próxima firma del decreto-ley de tierras fiscales.

El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Dircc. y Adm: Ameghino, s.n. — Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725

Pto. San Julián, Viernes 4 de Mayo 1956

Gratamente Impresionado de San Julián Partio el Rector Mayor Salesiano

COMO en todas las ilustres visitas, haciendo gala de su tradicional espíritu de simpatía y hospitalidad, se movilizó esta vez San Julián en torno al quinto sucesor de San Juan Bosco, Rmo. Padre Renato Ziggotti.

Los actos que contaron con una fervorosa participación popular, se desarrollaron de acuerdo al programa preparado por la Comisión de Homenaje.

Cajida la recepción del sábado 25 a las 17 horas en el aeropuerto, magnífica la taravana de coches que escoltó al automóvil oficial; marco irrefutable de emoción y alegría la numerosa concurrencia ubicada en la plaza-letta San Martín.

Allí, ya en el palco oficial, ofreció la bienvenida en nombre de todo el pueblo el ministro de Finanzas de la Provincia, Sr. Carlos A. Ugarteche.

Una voz infantil le dió un saludo en italiano perfecto y manos de niños de las escuelas oficiales y particulares depositaron en las del Rector Mayor un vistoso ramo de flores.

Agradecido emocionado el ilustre huésped invitó a la concurrencia a encomendarse al monumento del General San Martín para oír el padre de la patria las mismas flores, como homenaje de la Congregación Salesiana a la Argentina que tanta simpatía guarda para los hijos de San Juan Bosco.

El vino de honor en el Centro de Exalumnos de Don Bosco se vio realzado con la palabra serena de Manuel Sánchez, que ofreció el acto y la oración del Padre José González del Pino, que habló en nombre del Superior Salesiano.

El día 29 se inició con la demostración que en el Colegio María Auxiliadora le ofrecieron las Exalumnas.

A las 10.30 la iglesia parroquial se hizo pequeña para dar cabida a las asociaciones parroquiales, que concurren a la misa del Padre Ziggotti.

En un mensaje que interpretó el Padre Raspanti, el Rector Mayor señaló a los católicos las obligaciones de la hora presente.

El banquete organizado en la Asociación Española resultó una afectuosa reunión de familia. Con palabra segura hizo el ofrecimiento el Dr. Carlos Vidal Smith poniendo de relieve la personalidad del homenajeado y la realidad de la obra salesiana. La Sra. Julia V. de Alvarez y la Sra. Irma A. de Granero poseen luego a entregar la medalla-recuerdo que San Julián otorgó al quinto sucesor de Don Bosco.

Haciendo uso de la palabra, agradeció y se despidió el Rector Mayor Salesiano gratamente impresionado del cariño y emoción que se le había demostrado.

El público pidió insistentemente la palabra del Padre Del Pino, quien accediendo hizo votos por que San Ju-

lián tuviera pronto junto a los edificios nuevos que surgen, las esbeltas torres de su nueva iglesia.

A las 15.30 se organizaba otra vez la caravana hacia el aeropuerto, donde en medio de aplausos y vivas y pañuelos blancos emborrachó el Rector Mayor rumbo Puerto Desierto.

La Comisión de Homenaje agradece por intermedio de estas líneas la adhesión y ayuda de todos los que cooperaron al brillo y lucimiento de esta fiesta.

La misma comisión destinó el excedente de dinero en efectivo, consistente en \$ 1.000, para la construcción de la iglesia, esperando que el templo que necesita nuestro pueblo se levante prontamente gracias al concurso de todo San Julián.

Agradecido del Padre Ziggotti

El Rmo. Padre Ziggotti envió el lunes desde Puerto Desierto el siguiente telegrama de agradecimiento al Padre Cantarutti:

"Agradezco emocionado afectuoso homenaje rogándole presentar mi gratitud todos y cada uno sus eficaces colaboradores.—ZIGGOTTI."

Notas Municipales

Lucha Contra la Poliomiélitis

Recaudación anterior, \$ 27.864,40. Aportaron durante la semana: Con \$ 2.000, Cooperativa Agrícola Ganadera; con \$ 1.000, Federico Reichert; con \$ 500, Antonio Bulat y John Scott; con \$ 400, Antonio Cabezas y varios N.N.; con \$ 300, Daniel Nadal y familia y Francisco Micallef; con \$ 200, Patricio y Pablo Miele, Saturnino Arbuñez, J. Suárez Urbina, Eduardo Vázquez, y J. Anderson; con \$ 150, Emma Miglior; con \$ 100, Reinaldo Gleadell; con \$ 50, Rossich & Lubetich y Oliverio Alder, con \$ 30, Contradío Gilardo. Recaudación en la semana, \$ 6.750. Total general, \$ 34.614,40.

Visita del Ministro de Finanzas

Con motivo de la llegada del rector mayor de la Congregación Salesiana, en cumplimiento del programa de agasajos y como último acto al frente de la Comuna, el sábado último arribó a la localidad el ministro de Finanzas de la Provincia, presidiendo los actos realizados.

El Sr. Ugarteche se ausentó el lunes por vía aérea para Río Gallegos, y durante su estadía se interesó por diversos problemas locales, siendo también visitado por numerosas personas que lo felicitaron por su designación o le plantearon asuntos atinentes a su función.

Grandes Kermesses y Bailes

Bajo los auspicios de la Asociación Tirol Federal, mañana sábado y el domingo se realizarán grandes kermesses y bailes en el salón de la Española, amenizando el cuarteto "Los Portales".

Habrán rifas de pollos, tortas, etc. y grandes atracciones y se procederá a la elección de Reina de la Fiesta.

El precio de la entrada, para caballeros se ha fijado en \$ 5 para socios, \$ 7 para no socios y \$ 3 para damas. Las mesas no se reservan y se cobrará un derecho de \$ 3 por noche.

FRENTE AL DESPIDO DE UN GRUPO DE OBREROS

Siempre predisuestos a apoyar lo que es justo y fortalecidos como en el balastro contra la injusticia, damos a publicidad la nota que un grupo de obreros nos ha querido remitir. No sabemos si es cierto lo que expresan, pero también ignoramos las causas de su despidio, porque ni se han dado a publicidad ni a ellos se les habría notificado, lo que deja abierto el camino a las conjeturas.

Por eso preguntamos: por qué fueron dejados cesantes? Hubo razones para tan drástica medida y en qué consisten? Por qué no se dieron a conocer? Es que la libertad no ha sido restaurada, recuperada la libertad de prensa y restablecido el "imperio del derecho". En qué puede fundarse entonces un silencio que nos hace recordar el procedimiento que se utilizaba durante el "imperio del miedo".

Reapreciemos entonces, porque todo induce a hacer creer que la resolución adoptada con esos obreros no concluye al ingreso de la paz y la tranquilidad social que todos debemos anhelar y que es y debe ser cimiento de toda democracia. Y no olvidemos, por si acaso, que no han incursionado en el campo del delito que todos debemos anhelar y que es y debe ser cimiento de toda democracia. Y no olvidemos, por si acaso, que no han incursionado en el campo del delito que todos debemos anhelar y que es y debe ser cimiento de toda democracia.

Si por la falta de toda información oficial, debemos conjeturar, no es nuestra la culpa. Doce obreros han sido despedidos de su trabajo, es decir, tres horas. Entre los acusados a que se arribó en el transcurso del mismo se destaca la derogación de la ley 14.400, de restricción al derecho de reunión pública; se transfirió al ministerio de Justicia la Confederación General de Profesionales. Además luego de un cambio general de opiniones, se aprobó la restitución del Consejo Nacional de Educación.

La reunión, iniciada a las 10.30, se prolongó hasta las 13.30, participando todos los ministros con excepción del general Osorio Arana, que se encontraba ausente.

Plazo para Pagar el Impuesto de Emergencia

Por decreto ley 4073 del año en curso se creó un "impuesto de emergencia" para facilitar el desenvolvimiento del Tesoro en las graves circunstancias financieras heredadas de la depuesta dictadura.

El excedente gravamen representó el 20% del importe de los impuestos a los réditos y a los beneficios extraordinarios que los contribuyentes de las tres primeras categorías de rentas debieron tributar por el año 1955. Quienes hubieran obtenido ingresos originados en el trabajo personal durante el período de renta neto sujeto a impuesto la renta neta de cuarta categoría hasta un máximo de 500.000 pesos.

El plazo para la presentación de declaraciones juradas de ese impuesto ha sido fijado hasta el 5 de junio próximo. Podrá abonarse el total de la suma a optar por el pago en cuotas iguales, que vencerán el 5 de junio, 6 de agosto, 5 de octubre y 5 de diciembre.

La falta de presentación de las declaraciones juradas o del pago de las sumas correspondientes en las fechas de terminadas, excluirá a los responsables de los beneficios de la presentación espontánea y los penará con los recargos y penalidades establecidas.

Aviso Comercial

Luis López y Jaime Piñero venden a doña Adriana Ester Escobar de San Pedro y Alfredo San Pedro el negocio de Hotel denominado "El Pomeñal", sito en calle 29 de Mayo 1068 de la localidad.

Reclamaciones por el término de Ley en la escribanía a mi cargo.

San Julián, marzo 23 de 1956.

CARLOS VIDAL SMITH
Abogado-Escribano

Nacimiento

Con la llegada de su primogénito, ocurrió el 27 de Abril último, se vieron alegrados los jóvenes esposos Sr. Casimiro Humberto Corrales y Sra. Julia Marina Casas de Corrales. El pequeño recibió los nombres de Humberto Angel. Felicitaciones.

En venta, por pocos días:

Coché Chevrolet Luxe, 4 puertas
En buen estado.

Chatita W-Jeep
Con acoplado y polea transmisión.

Se desea comprar:

Gamion buen estado, mod. 37/39

F. W. SCHEMPP
PUERTO SAN JULIAN

Siempre novedades a los mejores precios, en todas sus Secciones . . .

Casa SCHCLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

Confitería "CARRERA"
de VLADIMIRO JAKIC
Calle ROCA, 1002 RIO GALLEGOS

Orquesta Internacional Jazz
Dirigida por RUY BLAS
con el cuarteto típico de CLAUDIO DOLANE y la
cantopista y bailarina IRMA ALCANTARA

Aseol
Super Detergente Moderno
Para Cualquier Agua (dulce, salobre o dura)

N. 1: Especialmente elaborado para lavar prendas finas de lana, seda, rayon, nylon, dacron y orlon.

N. 2: Poderoso desengrasante con propiedades bactericidas para lavar platos, cubiertos, vidrios, superficies pintadas, autos y desengrasar cañerías y metales.

★
Un Producto COOPER al Servicio del Hogar

ARENA de "Mata Grande"
Venta DIRECTA, sin intermediario
ANTONIO ZAPATA
Concesionario 84850/53
9 de Julio, 1150 SAN JULIAN

Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.
Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros
Avenida San Martín, 363 Territ. SANTA CRUZ
Pto. SAN JULIAN

OFERTA ESPECIAL

MOLINOS A VIENTO
NEPTUNO

Completo:
Máquina, rueda y cola
Torre Galvanizada
Altura total: 4,30 mts.
Solidez
Simplicidad
Sensibilidad

Todo lo reúne el
NEPTUNO
F. W. SCHEMP
SAN JULIAN

PAUL Hnos. S.A. Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares. Salva a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas.

BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1 000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario.

Agentes: A. & E. DINOS

¿Cómo Calificar el Año Escolar?

El curso escolar, en escuelas que tienen vacaciones de invierno y que abarca el oeste de Río Negro, Neuquén, oeste de Chubut y Patagonia, comenzó en octubre de 1952 bajo el signo de la libertad reconquistada para la patria en la jornada de septiembre.

Después de un período largo en que la enseñanza decayó en calidad y cantidad, durante el cual la escuela fué convertida en almacigo del partido oficialista y una buena parte de los maestros fueron llevados a la política activa, convirtiéndose en panegiristas del régimen y en adoctrinadores del sistema; un período que se caracterizó por la falta de responsabilidad en la conducción de la enseñanza y en la desviación de la mente infantil hacia creencias peligrosas y homenajes a falsos héroes; un período de renunciamentos, falsas posturas, eliminación de maestros democráticos y conversión de la escuela en comité político; el pueblo pensó, con justa razón, que la pesadilla llegaba a su fin y que la escuela argentina, iba a recobrar la fe surmientina, su espíritu de trabajo y su condición de herramienta básica en la lucha contra el analfabetismo.

Pero la escuela siguió perturbada; la escuela no alcanzaba a recobrar la tranquilidad necesaria para trabajar con ánimo, con entusiasmo, con fervor. La escuela argentina mantenía recientes cicatrices y frescas contaminaciones. La escuela no fué depurada de los malos elementos malos, pero fué amenazada en muchos elementos buenos o recuperables. La reorganización que el pueblo pedía a gritos, no se hizo y al cabo de siete meses de gobierno democrático todavía no se sabe qué detiene el bisturi y quien alienta el cuchillo asesino. El bisturi cura, el cuchillo mata. No nos equivocemos.

Para colmo de males, la epidemia de la parálisis infantil hizo que se suspendieran las clases en las escuelas con vacaciones de invierno. Este nuevo hecho, viene a restar fe y medio de clases a los ocho, magres, que figuran en el calendario escolar. Nuestros hijos han perdido

(Pasa a la pág. 5)

D. CARLOS A. LEBRERO
MÉDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs.
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDICH
Médico Cirujano
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.
Teléf. 121 - Av. San Martín - Fte. Comisaría

Dr. LEOPOLDO MORIANO
Cirujano Dentista
Consultas: de 14,30 a 20 hs.
Casos de urgencia, a cualquier hora
Consultorio:
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

Farmacia "SANTA ANA"
PASTORI & GANAM S.R.L.
C. Carretero 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

Dr. Manuel A. Lobo
Dentista Cirujano
T. E. 40-2545
Montevideo, 528 - BUENOS AIRES

Clara Suárez Ordóñez
GASTROLOGA
Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Ahora en "Villa El Parque"
Alberdi, 299 SAN JULIAN

Trámites Ante la D. de Tierras
CONCESIONES DE MINAS - PERMISOS FORESTALES
Dr. Mario Fr. Walls
ABOGADO
Rodríguez Peña 794 - 9º C. - Bs. Aires
Repr. en San Julián: Juan C. Giacobo

MUEBLES
José Canoura
Calle Belgrano SAN JULIAN

Asociación Rural de San Julián
Horario de Oficinas: De Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.
Hágase Socio: Ayude a que los demás lo ayuden.

LA FRANCO - ARGENTINA
COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.
Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Ltda.

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:
Accidentes - Marítimos - Incendios
Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada
La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO
de ANTONIO TOMASSO
Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS Y VENTANAS
Tipos STANDARD y ESPECIALES a PEDIDO DEL CLIENTE

OBRA BLANCA en GENERAL
COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.
Consulte Cualquier Problema en Carpintería
Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talla) Teléf. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres
ANEXO COMPLETO
Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MACALLANES"
DE A. ROSINELLI
ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.
Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio
Bartolomé Mitre, 108 Puerto San Julián

Tienda "LA BUENOS AIRES"
de S. Koss & Cia. - Av. San Martín 451
Todo el mundo a la TIENDA Bs. AIRES!
LIQUIDA para ausentarse a la Capital Federal
LIQUIDA! LIQUIDA! LIQUIDA!

Sobre la Renuncia del Ministro del Interior

El jueves de la semana última, en horas de la tarde, trascendió que el ministro del Interior Dr. Busso había solicitado la formación de un tribunal de honor al tiempo que presentaba la renuncia a su cargo, en resguardo de un alto interés público que concierne al crédito moral y al prestigio del gobierno y que afectaba además a su honorabilidad personal. La versión fue poco después confirmada oficialmente por el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, haciendo entrega a los periodistas de copia de la nota elevada por el referido secretario de Estado al presidente, general Aramburu, y del decreto dictado conforme al requerimiento del Dr. Busso, aceptando su renuncia y designando el tribunal de honor solicitado, el que deberá pronunciarse en el término de 30 días sobre la cuestión planteada.

Texto de la Nota

El texto de la nota-renuncia cursada por el Dr. Eduardo B. Busso es el siguiente:

"Al Excmo. señor presidente provisional de la Nación, General Don Pedro E. Aramburu:

"Hace a la salud de la República el buen nombre de quienes la gobiernan. Los pueblos que no creen en la virtud de sus mandatarios se desaniman y se entregan a la corrupción. Por esto planteo antes que nada, como cuestión de interés público, una que además me afecta en algo que aprecio más que mi vida: mi honor. El Dr. Luis F. Acuña ha dado público estado a una situación planteada con motivo de un asunto judicial. Demanda que medió interés particular en decisiones que como ministro aconsejé al entonces señor presidente provisional de la Nación, general don Eduardo Lonardi, y que referendó cuando fueron adoptadas.

"Pido se forme un Tribunal de Honor para investigación del caso. A V. E. que me ha honrado con su confianza y al pueblo de mi Patria debo esta satisfacción. Al propio tiempo renuncio al cargo de ministro del Interior y agradezco a V. E. las múltiples pruebas de consideración de que he sido objeto durante el desempeño de mis tareas.

"Suscribo la presente y adhiero a los fundamentos expresados así como al pedido del Tribunal de Honor, el Dr. José María López Olaciregui, a quien el Dr. Luis F. Acuña comprende en su imputación por haberse desempeñado como subsecretario de Justicia al tiempo que se adoptaban las decisiones de referencia.

"Dios guarde a V. E. Fdo.: Eduardo B. Busso - José María López Olaciregui".

Carta del General Aramburu

Luego del decreto por el cual se acepta la renuncia del Dr. Busso y se dispone la designación del Tribunal de Honor que quedó integrado por los Drs. Ricardo Balbín, Conrado M. Echeburne, Américo Ghioldi, Rodolfo Martínez (h) y Horacio Theil, se hizo entrega a los periodistas del texto de una carta que el general Aramburu dirigió al Dr. Busso con motivo de la situación planteada. La nota dice así: "Estimado Dr. Busso: Acabo de firmar el decreto por el cual, de acuerdo con su nota de la misma fecha y el pedido que en ella formula se acepta su renuncia al cargo de ministro del Interior y se crea el Tribunal de Honor que deberá pronunciarse en la cuestión planteada.

"Puede decirse que esta decisión no

MAS LIQUIDACION QUE NUNCA...

LIQUIDACION

La Anónima

**TIENDA - BAZAR
FERRETERIA**

**No demore ni un minuto
y recoja buenos frutos.**

tiene precedentes en nuestra historia política e institucional. Como usted bien lo expresa en su nota, "la salud de la República está estrechamente vinculada al buen nombre de quienes la gobiernan". El gobierno de la Revolución Libertadora que ha contado con su eficaz colaboración se siente plenamente interesado en ese pensamiento: suyo sobre honorabilidad de los mandatarios y por eso he adoptado la resolución de que informa el decreto ya mencionado.

"Con esta declaración amistosa ponga de manifiesto mi particular consideración hacia usted que nos da oportunidad con su actitud, de probar el sentido de rectitud que orienta nuestros actos. Episodios de esta clase son poco menos que inevitables en la vida pública. En tanto, me complazco en saludarlo muy afectuosamente y reiterarle mi reconocimiento como presidente y amigo". Fdo.: ARAMBURU.

Angel Velaz & Cia. Ltda.

LANAS: La misma actividad y animación que fue característica en la semana anterior se confirmó en la que finalizó. Las operaciones realizadas ascendieron a alrededor de 2.000.000 de kilos, cifra que pone en evidencia la situación de firmeza y tendencia favorable que acusa la plaza, sobre todo si se tiene en cuenta que las existencias del momento están constituidas en su casi totalidad por lanas originarias de Patagonia.

La demanda para industria local tuvo una actuación destacadada y sus preferencias favorecieron en forma especial a las buenas lanas finas y primas merinos, originarias de las mejores zonas de Río Negro, Neuquén y Chubut, por las que se obtuvieron los mejores precios.

Por una partida de 417.000 kilos de lana prima vellón, producción de un solo establecimiento, de Chubut, se pagó el destacado precio de \$ 205 cotización esta que fue ampliamente superada al venderse 15.000 kilos de fina merinos a \$ 230 y \$ 4.000 kilos más al precio récord de \$ 240 los diez kilos, en lanas de más o menos igual finura pero de menor categoría, se colocaron numerosas partidas a precios que variaron entre \$ 140 y \$ 200 los diez kilos según calidad y condición.

También se hicieron negocios de relativa importancia en lanas procedentes de Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos; dentro de precios firmes, que variaron según calidad, finura, desarrollo, rendimiento en lavado, etc. Corresponde señalar que la demanda mantiene sus conocidas pre-

ferencias por las lanas de mejor calidad y sobre todo bien logradas, circunstancia que viene diluyendo la colocación de aquellos lotes más generales, de poco desarrollo de mecha, las flacas, pesadas, de poco rendimiento en lavado, lanas éstas que recién se podrán colocar con más facilidad mas adelante, cuando el surtido disminuya y obligue a los compradores a rebajar sus pretensiones.

Cierra la plaza firme para mezclas, criollas, pedazos y barrigas.

PIELES LANARES: En el curso de la semana que comentamos, no se aprecian variantes en la situación del mercado, con respecto a la que observáramos en el periodo anterior. Siguen contando con el buen interés de la demanda los buenos lotes de Río Gallegos, Tierra del Fuego y similiares con gran desarrollo de lana, por los que se obtienen cotizaciones que oscilan entre \$ 12,50 y \$ 14 el kilo, superándose esos valores cuando se trata de mercadería especial, de carnicería.

Con respecto a lotes de Deseado, San Julián y Santa Cruz, diremos que también cuentan con el interés de los compradores, pero sus cotizaciones varían entre \$ 10,50 y \$ 11,20 el kilo, por las pieles de media lana y arriba, lo terándose en los conjuntos hasta un 15,20 % de pieles cortas y peladas. En mercadería de carnicería, se debe calcular poco más o menos \$ 13,50 el kilo, cuando lo ofrecido es de superior calidad.

B. Aires, abril 28 de 1956.

ESTUDIO JURIDICO

SEBASTIAN A. BERUTI
ABOGADO
VALERIANO TERAN
FISCURADOR

RAWSON, 27 RIO GALLEGOS

Buenos impresos?...
"El Sonido" - Teléf. 76

Plazo para Jubilación de los Empresarios

La ley 14.397 sobre jubilación de empresarios sigue en vigencia y las autoridades de la Caja han resuelto acordar un plazo que vencerá el 2 de mayo próximo para que realicen los aportes adeudados.

Dispone esa ley que deberán afiliarse obligatoriamente las personas mayores de 18 años.

La circunstancia de ser afiliado a otro régimen de previsión nacional, provincial o comunal o la revestir el carácter de jubilado no exime de la obligación de aportar.

El aporte es obligatorio y equivalente al 10 % del ingreso del afiliado.

El incumplimiento de los afiliados al pago de los aportes—según los términos de la ley— será reprimido con multa de 100 a 10.000 pesos.

Asociación Española de S. M.

Nueva Comisión Directiva

En su asamblea general ordinaria del 8 de abril último, entre otros puntos tratados, esta entidad procedió a la elección de dirigentes, los que, en posterior reunión efectuada el 23 del mismo mes procedieron a la distribución de cargos, constituyéndose la nueva comisión de esta manera:

Presidente, Angel B. Lumberas; vicepresidente, Manuel E. Vega; secretario, Pascual Rognetta; pro, Abel Lopera; tesoro, José María Lopera; pro, Luis E. Mansilla; Vocales titulares: José Antonio Suárez, Ricardo Alvarez, Rafael Castro y Luis Arbizar; suplentes: José Gabino Hernández y Silverio Cisneros.

Saludo de Despedida

Luego de casi 20 años de convivencia en San Julián, como estaba previsto, el domingo último se ausentó definitivamente de la localidad el señor José Christian, en compañía de su esposa e hijos.

En breve visita efectuada nuestra redacción y en la imposibilidad material de hacerlo personalmente, nos ha solicitado ser intérpretes de su cordial saludo de despedida ante tantos buenos amigos que deja en San Julián, reiterando también, una vez más, en nombre propio y en el de su familia, su agradecimiento por las atenciones y demostraciones de simpatía dispensadas durante sus años de residencia en la localidad.

Luto Blanco

El viernes último falleció en la localidad el niño Raúl Alberto Ojeda, de 6 meses de edad, hijo de los esposos Sr. Raúl Ojeda y Sra. María Mandich.

Llegue a sus padres la expresión sincera de nuestro solidario sentimiento.

Agradecimiento

† RAUL ALBERTO OJEDA (q.e.p.d.)—Falleció el 27 de Abril de 1956, a los 6 meses de edad. Sus padres, Raúl Ojeda y María Mandich, expresan su profundo agradecimiento a las personas que les prestaron su cooperación y ayuda en el doloroso trance, a las que acudieron al velatorio y al sepelio y a todas aquellas que en distintas formas les expresaron sus condolencias por la pérdida que les aflige.

Agradecemos igualmente los voluntariosos y oportunos servicios prestados en la emergencia por la Sra. Dimittia de Guardo, por el jefe de la comisaría de Tameil Aiken, oficial Francisco Rodríguez, y personal de la misma.

Agradecimiento

Héctor Bolke hace público su agradecimiento a la obstetricia señorita Clara Suárez Ordoñez, por las atenciones y cuidadosas atenciones dispensadas a su esposa para salir de cuidado.

Agradecemos igualmente los voluntariosos y oportunos servicios prestados en la emergencia por la Sra. Dimittia de Guardo, por el jefe de la comisaría de Tameil Aiken, oficial Francisco Rodríguez, y personal de la misma.

Aviso Comercial

Ley 11.867

José Espina Villa, domiciliado en B. Mitre 501 de PUERTO SAN JULIAN, P. PATAGONIA, vende su negocio denominado Hotel "12 de Octubre", sito en el mismo lugar, a los señores Benigno Eiras y Gerónimo Antonio Alvarez, que al efecto constituyen la sociedad "Eiras y Alvarez", por el intermedio del martillero Sr. José A. Aizdar. Reclamaciones de ley en Ameghino N° 1035, de Pto. San Julián, oficinas del martillero, donde constituyen domicilio las partes. v/24-5

Lombriz Festoneada (del hígado)

Atrasa al lanar, debilita su lana, obliga al animal a reponer fuerzas comiendo más, lo mortifica. Un lanar con este parásito **no está sano**; está enfermo. Cúrelo y aumentará su producción. Use **SULNICO, un producto Cooper**

Actúa también contra las lombrices redondas del estómago e intestino. Solo cuesta \$ 011 por animal.

TIENDA
LAGOMAR
CALIDAD !...!

RECIENTE RECIBIDAS...
POLLERAS para Señora
en TWED de última moda,
PAÑOS y GABARDINAS de alta calidad.
Compre en LAGOMAR!

Cartera colorada con \$ 170 en efectivo más o menos, y 6 vales de trabajo playa a cobrar en La Anónima. Devolverá a Sergio Oyarzo.

Impuestos Municipales Sobre Productos Agropecuarios que son Impropcedentes

En razón de que la Municipalidad de San Julián viene exigiendo el pago del impuesto a las actividades lucrativas sobre los productos agropecuarios y también el impuesto de veinte centavos por animal sobre las ventas de hacienda ovina, efectuadas directamente entre ganaderos, de acuerdo con disposiciones establecidas durante el régimen depuesto, fueron consideradas esas dos cuestiones en una reciente sesión de la comisión directiva de la Asociación Rural.

En el curso del debate, uno de los dirigentes afirmó que tales impuestos no eran exigidos por la Municipalidad de Río Gallegos, por lo que, antes de adoptar una posición definitiva sobre esas exigencias impositivas, que a la luz de abundantes antecedentes y de una clara prescripción constitucional aparecen como arbitrarias, se resolvió formular la correspondiente consulta a la citada entidad filial.

Anuncie en EL SONIDO

Eventos de Impuestos

En su respuesta, expresa la asociación Rural de Río Gallegos: "Plácese informar al señor Presidente que de acuerdo a la resolución N° 2161 del Ministerio del Interior, los productores agropecuarios y entidades cooperativas anexas están exentos del pago del impuesto municipal a las actividades lucrativas. Consecuentemente, tampoco corresponde el pago de ningún impuesto municipal sobre ventas de haciendas directas entre ganaderos".

La Resolución 2161

La resolución ministerial N° 2161 de hace varios años, transcrita literalmente, expresa: "Visto la resolución 2161 que autoriza a los comisionados municipales de los territorios nacionales para establecer contribuciones que inciden sobre las actividades lucrativas y considerando que no ha habido el propósito de gravar con las mismas medidas las actividades agropecuarias y que corresponde, en consecuencia, establecerlo así expresamente, el ministro del Interior, resuelve: 1°) Excluir de las contribuciones que inciden sobre las actividades lucrativas a los productores agropecuarios y a las entidades cooperativas que los agrupan, sujetos a la ley N° 11.380, en lo que respecta a sus ingresos brutos por la venta de los productos de sus explotaciones".

Claras Disposiciones

El art. 10 de la Constitución Nacional, prescribe: "En el interior de la República es libre de derechos la circulación de los efectos de producción o fabricación nacional" y el art. 11, establece: "Los artículos de producción o fabricación nacional o extranjera, así como los ganados de toda especie, que pasen por territorio de una provincia a otra, serán libres de los derechos llamados de tránsito... y ningún otro derecho podrá imponerse en adelante, cualquiera que sea su denominación, por el hecho de transitar el territorio".

El art. 75 del Código Rural, estatuye que "las Municipales percibirán el impuesto de guías que ellas determinasen; pero el que hubiese abonado guías en el punto de extracción no abonará otro derecho de guía o tránsito, cualesquiera que sean los distritos, secciones o territorios que cruzase".

La Guía y el Certificado

A través de las claras prescripciones del Código Rural, es innegable que la Municipalidad no tiene atribuciones para cobrar el impuesto a las actividades lucrativas sobre los productos agropecuarios y tampoco el que se viene aplicando sobre las ventas de haciendas directas entre ganaderos.

Impuestos Ilegales

De lo expuesto, resulta intergiversable que la Municipalidad no tiene atribuciones para cobrar el impuesto a las actividades lucrativas sobre los productos agropecuarios y tampoco el que se viene aplicando sobre las ventas de haciendas directas entre ganaderos.

Facultad Municipal

Las municipalidades pueden cobrar el derecho de guía con arreglo a lo que determina el Código Rural, pero no gravar en forma alguna las haciendas o productos agropecuarios.

Y, respecto de los animales en tránsito que entran en la jurisdicción municipal, pueden las comunas disponer que estarán sujetas a "inspección veterinaria" y fijar un derecho por tal inspección, pero naturalmente, esa inspección debe ser efectiva. Las municipalidades pueden establecerla por razones de policía sanitaria.

Pero como se ve, no está en sus atribuciones cobrar impuestos a las actividades lucrativas sobre productos agropecuarios, ni tampoco sobre las ventas de haciendas directas entre ganaderos.

En venta: Acoplado para 6 toneladas, en perfectas condiciones. Ver y tratar, Casa Sanz, Mitre 783.—Localidad.

—Chivas SANNEN, puras por cruz. Tratar Casa Sanz, Cañadón León. v/8/56

Peluquería Moderna
DE
Giriaco Tofi y Raúl Ruiz
Atención Esmerada
CASA CANEDA (Frente Plaza España)

En el Observatorio de Neuchatel

ZENITH
percebe del año 1950 el
RECORD de PRECISION

| | | |
|-------|------------------|-------|
| 1950: | 1° ZENITH | 6,90 |
| | 2° Omega | 8,48 |
| | 3° Ulisse Nardin | 10,38 |
| 1951: | 1° ZENITH | 7,33 |
| | 2° Omega | 8,50 |
| | 3° Technicum | 10,83 |
| 1952: | 1° ZENITH | 6,39 |
| | 2° Omega | 6,60 |
| | 3° Ulisse Nardin | 9,81 |
| 1953: | 1° ZENITH | 6,80 |
| | 2° Omega | 7,21 |
| | 3° Ulisse Nardin | 9,88 |

Solicite esta MARAVILLA de la PRECISION al Agente para la Zona:

Enrique Arroyo Riff — Ameghino Nro. 1021



...y los mismos SUIZOS lo prefieren

ZENITH

ESTO a Vd. le INTERESA

Lista de algunos productos COOPER para el Campo y el Hogar

- 1.—Lombricida COOPER, para perros: Casi todos los perros tienen lombrices; protéjalos, y al mismo tiempo protegerá a sus niños.
- 2.—Expectorante para perros, COOPER: Contra la tos, catarro, bronquitis, etc.
- 3.—Purgante para perros, COOPER: Para provocar la evacuación del contenido intestinal.
- 4.—Sulfa-Ave COOPER: Para agregar al agua de los bebederos contra algunas enfermedades de origen virulento, de las aves.
- 5.—Insecticida y Garrapaticida COOPER, para aves: Para tratar las aves, gallineros y nidales contra piojos, garrapatas, etc.
- 6.—Saguaypicida y Lombricida COOPER: Para combatir el "Mal Seco" y "Gusano del Cuajo" del yeguarizo, en dosis de 1/4 litro por animal.
- 7.—Raticida COOPER: Eficaz veneno, cuyo sabor atrae a las ratas y lauchas y gradualmente las consume.
- 8.—OTROS PRODUCTOS: Fluido desinfectante COOPER, Matapolillas COOPER, Insecticida Gamatox Reforzado, Insecticida COOPER con D. D. T., Preservativo para Huevos, Fumigador Matamoscas, Cucarachicida y Matamoscas líquido COOPER.

En venta en: **OFICINA ALOYZ**

Dr. César E. López Meyer
ABOGADO

SUCESIONES — Asuntos Civiles y Comerciales

Alberdi, 253

RIO GALLEGOS

Farmacia Del Pueblo S. R. L.
AL SERVICIO DE SU SALUD

JUAN CARLOS LIZARRAGA
FARMACEUTICO

Avenida San Martín, 558 — Teléfono N° 75 — San Julián

Antonio Alberto Giacobbo
Ingeniero Civil e Hidráulico

Proyecto y Dirección de Obras — Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.

MENSURAS — NIVELACIONES — PLANOS

Caseros, 596 - B. AIRES — Of. Ugarteché - C. C. 104 - SAN JULIAN

SE VENDE o SE ALQUILA
BAR y CHURRASQUERIA ACREDITADA

Tiene facilidades para anexas
RESTAURANT y CASA DE FAMILIA

Trafar: Libertad, 602

RIO GALLEGOS

Contra LA MANCHA
de los Lanares

USE

VACUNAS
COOPER

Oficina JULIO ALOYZ

Mercado Central de Frutos

S. A.
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)

Consignatarios
de Lanas y Cueros

Anticipos Completamente Liberales

Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:

Elías Schclarek

o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

PROVINCIA
PATAGONIA
ARCILLAS
CAOLINES

PROVINCIA
NEUQUEN
CALERAS
TALCO
ARCILLA

PROVINCIA
RIO NEGRO
WOLFRAM
FLUORITA

MINERA
ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

PROVEA a su HOGAR...

... con una rápida y cómoda calefacción con Estufas VOLCAN a gas de kerosene, que son las mejores. Además, siempre disponemos de todos sus repuestos.

CASA BARDECI, S. R. L.

La casa más popular por su atención y mejores precios

Marque sus Lanares
CON

LÍQUIDO

COOPER

No desmerece su lana en los lavaderos.

Fué Evocado en Todo el País el Día de los Trabajadores

EL ACTO RADICAL

En todo el país fué evocado el Día de los Trabajadores, con la realización de actos organizados por las agrupaciones políticas, organizaciones sindicales, entidades mutualistas y centros culturales.

En la Capital Federal, el acto que congregó mayor concurrencia fué el mitin del radicalismo tradicional. Al ocupar la tribuna el Dr. Arturo Frondizi, fué vivamente aplaudido.

Dijo el jefe radical en uno de los pasajes de su vibrante alocución: "El radicalismo está contra de las detenciones y los confinamientos y quiere que nadie sea privado de su libertad como consecuencia de sus opiniones. La U. C. R. mantiene vivo el recuerdo de sus confinados en el Sur, y anhela que los argentinos vivan respetándose. No les teme a los que no piensen como ella. La causa de la libertad nunca puede ser aliada a la persecución, y no ha de perseguirse a los que llevan sobre sí la única culpa de haber creído en una esperanza. Para ellos, nó el látigo en la mano, sino la palabra digna a sus conciencias".

En otro párrafo propició una representación obrera auténtica, "sin discriminaciones ni vetos que no se funden en la comprobación de delitos" y sostuvo que "nada perdurable se conseguirá con los interventores" en los sindicatos.

La Constitución del 53 Ríge Nuevamente

El Gobierno de la Revolución dió a conocer una proclama con fuerza obligatoria de ley que declara vigente la Constitución de 1853.

Al anular así la de 1949, declara derogadas las constituciones sancionadas para las provincias del Chaco, La Pampa y Misiones.

Para las otras provincias decláranse vigentes las constituciones anteriores al régimen depuesto.

Enlace Iglesias - Avendaño

El miércoles último se realizó en la localidad el matrimonio de la señorita Carmen S. Iglesias con el señor Ruperto Avendaño, dando sus firmas como testigos el Sr. Toribio Avendaño y la Sra. Esperanza I. Vda. de Herrera.

Con tal motivo y en celebración del grato acontecimiento, se realizó una fiesta familiar de carácter íntimo en el domicilio de la novia, participando de la misma familiares, testigos y algunas de las amistades más allegadas a los contrayentes.

Oyarzo - Zúñiga

Mañana sábado se realizará en la localidad el matrimonio de la señorita Berta Oyarzo con el señor Camilo Zúñiga, siendo testigos los Srs. Arcángel Ruiz y David España. En la ceremonia religiosa serán padrinos Irene Navarro, Matilde Oyarzo, José Aguilar y Sandalio Vargas.

Fué un Éxito el Recital de Danzas de la Sra. Schempp

Con el éxito y brillante resultado que habíamos previsto y con asistencia de selecto y numeroso público, el lunes último se realizó en la sala del Talía el recital de danzas ofrecido por la Sra. Yolanda Schempp y sus alumnas.

Como en oportunidades anteriores, fué un espectáculo vistoso, muy bien presentado, en que se pusieron de relieve las dotes artísticas de la señora Schempp, como así, también, la capacidad interpretativa de sus alumnas, que supieron asimilar las enseñanzas de su profesora.

La concurrencia aplaudió con caluroso entusiasmo cada uno de los distintos números del programa, retirándose gratamente impresionada y suscitándose entre ella muy animados y favorables comentarios.

Cartelera del "Talía"

HOY VIERNES.--Se presenta la superproducción "El Salario del Miedo", el más resonante éxito de 1955, con Ives Montad, Charles Vanel, Vera Clouzot y Folco Lullii.

El más angustioso drama jamás filmado y el más implacable estudio del miedo de los seres humanos ante el misterio de la muerte.

Es la película que triunfó en Cannes y crispó los nervios de los públicos de todo el mundo.

SABADO.--"Sólo los Valientes", notable producción de la Warner Bros interpretada por Gregory Peck y Bárbara Payton, a quienes secundan Ward Bond y Gig Young.

Un choque brutal entre indios apaches y un puñado de hombres que lucharon en el desierto. Intenso drama de acción y suspenso que presenta a una impresionante horda de salvajes arremetiendo contra los pocos defensores de un fuerte.

DOMINGO.--En matinée, segunda presentación de "Solo los Valientes".

Noche, como primera parte irá: "Pánico", con Adolphe Menjou, Arthur Franca y Gerard Moor, que relata el drama de un desequilibrado que alienta feroz odio contra las mujeres, hasta que...

- A continuación se estrenará la sugestiva producción documental "¿Ocurrió de Nuevo?", desfilando Hitler, Mussolini, Goebbels y Goering en una

Aerolíneas Argentinas

Día 25, a Buenos Aires, Pedro Surbayrole, Ivette de Surbayrole, Jaques Surbayrole, menores Ivonne y Eliana Surbayrole, Angela B. Erro, Arilde C. de Tineo, Cesáreo Rivera, María de Rivera, menor Dora Rivera y Juan Clark, Juan Castría, Rodolfo Ojeda, Demetrio Brezanello, Laura B. de Vidal y Germán Vidal; a Comodoro Rivadavia, Emilio Sclaris.

- Día 27, a Río Gallegos, Elsa Almonacid, menor Jorge Almonacid, Alberio López y Neftali Mansilla.

- Día 28, a Buenos Aires, Nicolás Marineliich, Catalina de Marineliich, Ofelia Herrera y menor Marta Lebrero; a Bahía Blanca, Alfredo y Miguel Gontier.

- Día 29, a Puerto Desierto, José Luis Guesco y Candelaria Obando; a Comodoro Rivadavia, José López Braña; a Trelew, Ana María Arca; a Río Gallegos, Eduardo Caba.

- Día 30, a Buenos Aires, Fernando Irigoyen, Grace de Irigoyen, menores Ana y Teresa Irigoyen, José Genovés, Pedro Eterovic y Nydia de Eterovic.

Cambio de Horarios

A partir del próximo martes 8 de mayo, de acuerdo con información suministrada por la agencia local, los postales y cargueros de Aerolíneas Argentinas se ajustarán a los siguientes horarios:

Aviones postales del norte: Lunes, martes, viernes y sábados, llegada a las 16,50; jueves, llegada a las 17,30.

Aviones cargueros del norte: Miércoles y sábados, llegada a las 17,35.

Aviones postales para el norte: Lunes, jueves y sábados, llegada 08,35; martes y sábados, llegada a las 14,05.

Aviones cargueros para el norte: Lunes y viernes, llegada a las 09,35.

Bodas de Plata

El día 2 del corriente festejaron sus bodas de plata matrimoniales los esposos Sr. Camilo López y Sra. Amadora de López.

Con tal motivo ofrecieron una cena de la cual participaron sus amistades más allegadas, quienes les obsequiaron con valiosos presentes como recuerdo del significativo acontecimiento.

orgía dictatorial, antes y después de su encumbramiento. Una lección sangrienta y cruel que a pesar de los años no se olvidará jamás!

Lombriz Festoneada (del hígado)

Atrasa al lanar, debilita su lana, obliga al animal a reponer fuerzas comiendo más, lo mortifica. Un lanar con este parásito **no está sano**; está enfermo. Cúrelo y aumentará su producción. Use

SULNICO, un producto Cooper

Actúa también contra las lombrices redondas del estómago e intestino. Sólo cuesta \$ 011 por animal.

Palmieri Hermanos

Grandes Joyerías y Relojerías

Levalle esq. Maipú BUENOS AIRES

Ahora Vd. podrá adquirir todos nuestros artículos por Contrarrebolsos. Directamente o por intermedio de nuestros Agentes podrá efectuar el pedido de su agrado por los últimos catálogos ilustrados que tenemos a su disposición. El importe lo abonará a la entrega de la mercadería. Especialidad en Alianzas.

Agentes en San Julián: **TORRES HERMANOS - B. Mitre, 150**

ENRIQUE ARROYO RIFF

Técnico Relojero Cronometrista
DIPLOMADO

COMPOSTURAS y VENTAS - Relojes pulsera y bolsillo
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos.
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

HOTEL "LONDRES"

de VICTORINO JOSÉ GARCÍA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

EL MONTAÑES

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:
"El Montañes" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES

**Anticipos Liberales
sobre Lanasy Cueros**

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS - C. Correo 39

**ENCOMIENDAS - CONSIGNACIONES MAYORES
Y CONTRARREEMBOLSOS**

Servicio acelerado desde Bs. AIRES a:

Trelew, Madryn, Gaiman, Rawson, Dolavon, Comodoro
Rivadavia, Deseado y San Julián

Despache en estación SOLA (F. C. N. G. ROCA), Calpón N. 3
Teléfono 21-7020 y para su comodidad, TAMBIEN en nuestra
Oficina: Av. de Mayo 769, Teléfonos 34-9969 y 30-1450
hasta 20 kilos y Contrarrebolsos. Seguro Contra Todo
Riesgo. - Indemnización Total. - Servicio a Domicilio.

A SUS ORDENES:

TRANSPORTES PATAGONICOS

Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA

PUERTO SAN JULIAN

Oficina: Mitre, 269 Casilla Correo 71

JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios

HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignenos su lote y será
nuestro mejor
propagandista

Representante:

Leónidas Bohmer

C. C. 152 - PUERTO SAN JULIAN

prácticamente el año. lo han perdido en conocimientos que es peor, porque no los podrán recuperar más. El cambio de textos de estudios, la confusión reinante en el magisterio, la reorganización prometida pero no realizada, han conspirado contra la eficiencia de la labor del maestro. Y el año escolar, próximo a su fin, merece ser calificado. ¿Con qué calificativo? Basta usar el de los padres para decir que ha sido malo. Y es una lástima. Una verdadera lástima porque el año escolar que comentamos, se inició bajo el signo de la libertad.

(De "Jornada", de Trelew)

**Construiríanse Casas para
Ocupación Temporalia**

CAPITAL. - Por iniciativa del presidente del Banco Hipotecario Nacional señor Manuel Rawson Pez. se realizó en esta institución bancaria una reunión a la que concurren especialmente invitados el titular de la Comisión Nacional de la Vivienda, ingeniero Luis Mígone; el secretario de la Cámara Argentina de la Construcción, ingeniero Antonio Lanusse; los arquitectos José Aslan y Federico Ugarte de la Sociedad Central de Arquitectos, los ingenieros Lázaro Goldstein y Eduardo Colt Benegas, del Centro Argentino de Ingenieros, y el arquitecto Alberto Ricur, presidente del Instituto de la Vivienda de Buenos Aires, asistiendo también los miembros del directorio del Banco Hipotecario. Se informa que el motivo de la reunión fué el de coordinar los planes de inmediata ejecución con que ha de darse comienzo a los propósitos del gobierno provisional dirigidos a solucionar el problema de viviendas inestables, malsanas e insalubres, mediante la edificación de unidades de ocupación temporalia, dada la urgencia que existe en solucionar el problema. Se llegó en principio, consignando el informe, a conclusiones concretas que permitirán poner en marcha de inmediato los trabajos preliminares que requiere el fin enunciado.

**Bases para un Nuevo
Régimen de Comercio Exterior**

Oportunamente se informó sobre la iniciación de negociaciones emprendidas por nuestro gobierno, por intermedio de los órganos competentes de la cancillería, ante las naciones con las que mantenemos relaciones comerciales, con el fin de concretar nuevos convenios de ese carácter, de tipo multilateral, en sustitución de los de orden bilateral existentes.

Señalóse entonces, tal como lo hizo conocer oficialmente la cancillería, que el nuevo sistema tiende a desarrollar el mayor intercambio posible sobre bases sólidas, duraderas y convenientes para las partes interesadas, dentro de un régimen de igualdad de acceso a diferentes mercados, sin discriminaciones y de condiciones financieras que permitan la fluidez de las transacciones y la sana competencia en las compras y en las ventas.

PELUQUERIA "MIRTHA"

Celia R. de Dragicevich

PERMANENTES - CORTES - ETC.
Calle Mitre, 328 SAN JULIAN

**MAYOR SURTIDO
MEJOR ATENCION
MAS BAJOS PRECIOS**

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la



ARGENSUD

SU CASA DE CONFIANZA!

TALLER Y VENTA
Maximiliano Granero
 RADIOS
 COMBINADOS
 DISCOS
 TOCADISCOS
 LAVARROPAS
 ENCERADORAS
 ELECTRICIDAD
 *
 Los mejores precios
 de plaza.
 Servicio técnico
 garantizado y atendido
 personalmente.
 *
Venta con FACILIDADES
 SAN JULIAN (Santa Cruz)
 Mitre Esq. Zeballos
 (La esquina de la música)

Pastelería y Bar "Racing Club"
 DE
Rossich & Ljubetic
 Instalaciones Modernas - Elaboración
 propia de Masas y Tortas - Café Expres
 Servicio de Té con Masas
 Vermouth - Lunch - Banquetes
 Haga su Pedido con Tiempo
 Mitre, 467 - Telef. 99 - SAN JULIAN

En Venta:
 Terreno con varias edificaciones, por
 separado o total. Ubicación frente Pla-
 za España, manzana 149, solar B.
 -Terreno baldío con una superficie
 de 2500 m2, ubicado en la manzana
 120, solar C, lindando con galpones
 de la Unión Mercantil.
 -A una cuadra del Banco de la Na-
 ción, un terreno de 735 m2., con gal-
 pones de material aptos para modifi-
 car en casa-habitación.
 Tratar: TORRES HERMANOS

HOJALATERIA "PILBORIN"
 de Juan Bazalo
 Trabajos del Ramo en General
 Precios Módicos
 Zeballos, 1539 SAN JULIAN

Albañilería
 Ofrezco mis servicios para
 cualquier trabajo de construcción
 en albañilería y del ramo en ge-
 neral, tanto en la localidad co-
 mo para la campaña.
 Adrián Pinares González
 Belgrano, 1331 SAN JULIAN

EDICTO
 Por disposición del Señor Juez Na-
 cional de Primera Instancia de la Pro-
 vincia Patagónica, con asiento en Río
 Gallegos, Doctor Héctor F. Rojas Pe-
 llerano, Secretaria a cargo del Doctor
 Enrique V. Villar Laferrriere, se cita y
 emplaza por el término de diez días a
 los herederos y acreedores de don Jo-
 sé Baranovsky, cuyo juicio sucesorio
 tramita ante este Juzgado, bajo aper-
 cimiento de lo que hubiere lugar en
 derecho.
 Río Gallegos, 3 de abril de 1956.
 Enrique V. Villar Laferrriere
 Secretario

Atención, Srs. Estancieros!
 El conocido Vivero LOS ALA-
 MOS, tiene nuevamente existen-
 cia de toda clase árboles, Fruta-
 les y de Adorno, y Rosales.

Con la debida anticipación, ha-
 ga su pedido para el próximo en-
 vío a su nuevo representante en
 San Julián:

Eloy Fernández
 C. Correo 69 - Av. San Martín 443
 PUERTO SAN JULIAN

Radio grande, RCA Victor, 6 válvu-
 las, onda corta y larga, en per-
 fecto estado; se vende. Inf. esta imp.

OMEGA RADIO Gastaldi & Giacobbo
 Taller de Radio y Electricidad
 de PAULINO RIERA
 Obras de Perforación
 para agua
 Reparación y venta de Radios y
 Artefactos Eléctricos en General.
 Calle Mitre, 567 SAN JULIAN
 Tratar en:
 Bm.é. Mitre, 269 SAN JULIAN

FONDA "EL TROPEZON"
 de Felipe Millaqueo
 Especialidad en licores finos,
 Empanadas a la Chilena y Pollos,
 Amplias comod. p. pasajeros.
 Jueves y Sábados: Empanadas.
 Jueves: Tallarines.
 Atención Esmerada.
 Colón 799 - Tel. 68 - S. JULIAN

JOSE LUCCHETTI
 Construcciones en General
 Especialidad: Trabajos en pie-
 dra; frentes, fogones, etc. Tra-
 bajos de cementerio: Monumentos
 en piedra, granito o mármol.
 Casa GUILLAUME - SAN JULIAN

TRANSP. PATAGONICOS
Salidas al Norte:
 MIERCOL 23 horas
 * VIERNES 23 horas
 DOMINGO 23 horas
Llegadas del Norte:
 LUNES 13,20 hs.
 * JUEVES 13,20 hs.
 SABADO 13,20 hs.
Informes en la Of. Local

CONFITERIA
- Y BAR - SPORTSMAN
 de FELIX MAESTRO & Cia.
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
 Servicio de Té con Exquisitos Masses - BILLARES
 Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
 Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Atención!...
 Se arrojan y empavonan to-
 da clase de armas.
 Dirigirse a SAN JULIAN RA-
 DIO, de M. Granero.

HOTEL
PRIMERO DE MAYO
 de Tapia & Maliqueo
 Amplias Comodidades para Pasajeros
 Se Acepta Pensionistas
 Colón, 838 SAN JULIAN

RADIO MITRE
 de Fco. Bartolomé
 Reparaciones en General
 Radios, Motores Eléctricos, etc.
 Teléfono N. 41
 Bm.é. Mitre, 317 SAN JULIAN

Roberto Luis Garcia
 MORENO, 951 SAN JULIAN
 Fotos Aficionados
 Revelaciones, Copias, Ampliac.
 y Pintado
 Venta Rollos, Marcos y Láminas
 Fotos a Domicilio, Despedidas y
 Casamientos - Fotos Carnets
 Cédula, Libr. Civica, Conductor.
 Se atiende desde las 19 horas.

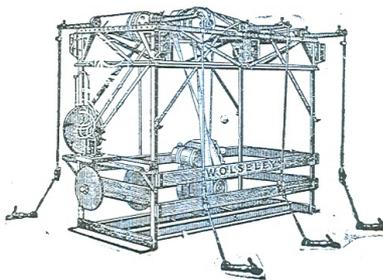
AHORA, ALGO SENSACIONAL! HAWAI
 NARANJA CONCENTRADA EN POLVO
 Por primera vez en el mundo, una NARANJADA "DE BOLSILLO"
 "HAWAI" se vende al público en herméticos envases de
 hojalata y en superhigiénicos sobres individuales de celofán; éstos
 para un vaso, grande y generoso! de naranja fresca y sabrosa.

En Venta en Todos los Buenos Almacenes
Bar COSMOS de José D. González
 El establecimiento preferido por su Buen Servicio
 y sus Amplias y Confortables Instalaciones
APERITIVOS - CAFES - BILLARES
 Calle Bm.é. Mitre PUERTO SAN JULIAN

TALLER DE RELOJERIA
 de Cesáreo Vázquez
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS
 REPUESTOS de CALIDAD
 Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

EI CORDILLERANO
 CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San
 Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
 ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León,
 Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olim, Casa
 Folch, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.
 Agcias: Cañadón León (Crsa Lluis), Las Horquetas, RíoBlanco
 INFORMES Av. San Martín 382 - SAN JULIAN

OPATI
UGARTECHE
 Dirigida por el ex-inspector de la Direc.
 Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE
 TODO lo RELACIONADO con la MATE-
 RIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios
 Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.
 CONTABILIDADES: Asesoramiento Técni-
 co Contable - Contabilidades Ganaderas.
 Réditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
 Benef. Extraordinarios
 Contabilidades Bm.é. Mitre, 102 (Frente Hco. Nación) - C. Correo 104
 SAN JULIAN (Santa Cruz)



A su Disposición:
 Instalación portátil de seis tijeras,
 con sus principales partes importa-
 das de Inglaterra.
Repuestos WOLSELEY legítimos
Peines - Cortantes - Esmeriles
Waldron, S. A. C. F.
 Av. San Martín, 379/81 - Teléfono 138
 PUERTO SAN JULIAN

WALDRON
 - SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA -
 Vea y adquiera los productos de nuestra
 representada exclusiva, la: Anglo Argentine
 General Electric Co.
BOMBILLAS ELECTRICAS
LICUADORA "GENALEX", 3 veloc.
LUSTRADORA "GENALEX"
PLANCHAS "GENALEX"
ETC., ETC.
ARTEFACTOS ELECTRICOS,
CABLES y CORDONES.
 Y como siempre...
 el ya famoso Lavarropas
"ESCOLAR".
 Es la máquina de lavar que más se
 ha vendido en San Julián.
 Mayor rendimiento y menor costo.
 Visitenos, véalo funcionar y examine la
 larga lista de los felices poseedores de un
 Lavarropas ESCOLAR.
 ¡Adquiera Vd. el suyo con facilidades!